

La reelección presidencial de Petro

www.360geopolitica.org

La reelección presidencial está prohibida constitucionalmente en Colombia. Cualquier persona que haya ejercido la presidencia “en cualquier calidad” no puede ser elegida nuevamente. Desde que asumió el cargo en agosto de 2022, el presidente Petro ha mostrado reiteradamente un desprecio no solo por esta norma, sino por el orden constitucional y legal en general, incluidas las decisiones judiciales.

Al asumir el poder en 2022, el presidente Petro utilizó recursos del Estado e instituciones públicas para sostener una campaña política permanente¹. A partir de 2025, la llevó a cabo de manera abierta, intensificando los ataques contra la oposición política mientras se alineaba con grupos armados ilegales y el crimen organizado mediante su política de “Paz Total”.

Las consecuencias quedaron expuestas en las elecciones legislativas del 8 de marzo de 2026. Informes verificados de 124 municipios indican que dichos grupos criminales habrían entregado 2,4 millones de votos al partido de Petro –el 53,9% asegurando casi el 23% de los escaños en el Congreso para el periodo 2026-2030. El gobierno de Petro y actores vinculados a su política de “Paz Total” también podrían haber financiado candidatos de la Alianza Verde, el Partido Conservador y el Partido Liberal. No son solo cifras. Son una advertencia².

Los críticos del presidente Petro sostienen que la “Paz Total” no es paz, sino una estrategia que otorga concesiones, protección y legitimidad política a grupos criminales mientras la violencia persiste. Bajo esta política, a un actor se le otorgó un estatus especial y libertad de movimiento en Colombia, solo para ser posteriormente acusado de ordenar el asesinato del senador y candidato presidencial Miguel Uribe Turbay. Tras el ataque, se le permitió huir a Venezuela antes de que el gobierno revocara su estatus. No fue una omisión, argumentan los críticos, sino un patrón.

Terror en el campo. Asesinato de figuras de la oposición. Muertes de civiles. Y, según los críticos, ventaja política obtenida a cambio. Sostienen, además: esto no es paz. Es impunidad administrada. Y advierten sobre las consecuencias. El aumento de la inseguridad en regiones afines a la oposición reduce la participación electoral. El miedo reemplaza el voto. La democracia se debilita –no de forma repentina, sino gradual. Y en ese debilitamiento, dicen, el equilibrio se inclina.

La “Paz Total” liderada por el presidente Petro ha estado, bajo el pretexto del diálogo, involucrada en amenazas, intimidación y asesinatos contra figuras de la oposición, incluida la senadora y candidata presidencial Paloma Valencia, lo que plantea interrogantes sobre la responsabilidad del presidente Petro.

El presidente Petro, el senador Iván Cepeda y el Pacto Histórico son acusados de un silencio calculado ante la escalada de violencia política –no solo contra los opositores, sino también contra los propios votantes. El nombramiento por parte de Petro de figuras del Grupo Terrorista el Clan del Golfo como “mediadores de paz” ha profundizado las preocupaciones sobre la normalización del poder criminal en nombre de la paz³.

La acusación no es solo de acción, sino también de omisión: los críticos señalan al senador Iván Cepeda como el canal a través del

cual el presidente Petro seguirá gobernando directamente para avanzar su agenda.

En 2022, Gustavo Petro asumió la presidencia en medio de acusaciones de que su campaña fue respaldada por fuerzas que operan fuera de la ley y de la legitimidad democrática. Su hijo mayor declaró que narcotraficantes apoyaron la campaña. Su hermano fue más lejos. Alegó que más de un millón de votos fueron entregados a través de grupos armados ilegales y redes criminales, vinculadas al “Pacto de La Picota”.

Desde entonces han surgido nuevas acusaciones. Desde Calarcá, comandante de una facción disidente de las FARC y figura del marco de la política de “Paz Total”, se afirmó que fondos vinculados a redes de narcotráfico ingresaron a la campaña de Petro a través de la vicepresidenta Francia Márquez. Iván Mordisco, otro comandante disidente, publicó un video afirmando que apoyó la elección de Petro.

Los críticos también señalan acusaciones relacionadas con dinero asociado a “Pitufo”, descrito en algunos informes como el “rey del contrabando”. Estas preocupaciones se vinculan además a hallazgos del Consejo Nacional Electoral, que identificó irregularidades que sugieren financiación ilícita o no declarada en las cuentas de la campaña.

A partir de esto, los opositores extraen una conclusión: que el ascenso de Petro nunca fue políticamente puro. Que desde el principio estuvo ensombrecido por estructuras criminales, dinero ilegal, redes de contrabando y actores armados cuyos intereses no estaban alineados con la República.

El patrón continúa: el presidente Petro y su intermediario político, el senador Iván Cepeda, enfrentan ahora las mismas acusaciones –repetiendo los métodos que primero los llevaron al poder: alianzas con estructuras criminales, tolerancia de actores ilícitos bajo la “Paz Total” y el uso del miedo y la inseguridad para obtener ventaja electoral.

Afirman que hasta 27.000 miembros de grupos armados ilegales y del crimen organizado⁴ habrían actuado como operativos dentro de la campaña Petro-Cepeda durante la contienda presidencial. Un diseño, dicen, ya visible en las elecciones legislativas del 8 de marzo.

Más allá de Colombia, las acusaciones se extienden aún más. Algunos actores europeos que se benefician de contratos multimillonarios con la administración Petro son acusados de ofrecer apoyo político al bloque Petro-Cepeda, impulsados no solo por ideología sino por intereses económicos estratégicos.

Los críticos también señalan supuestos vínculos que se extienden a Venezuela bajo Chávez y Maduro, así como a Rusia, Irán y redes asociadas a Hezbolá y Hamás, argumentando que estos actores buscan preservar su influencia en Colombia ante la pérdida de poder en otros lugares.

La campaña Petro-Cepeda es acusada de socavar las normas democráticas mediante el debilitamiento de la independencia judicial, la erosión del Congreso y la concentración del poder bajo “el pueblo”, término que los críticos dicen que se refiere a los aliados de la “Paz Total” –grupos armados ilegales y el crimen organizado– mientras se busca controlar Colombia reescribiendo la Constitución⁵.

360° Geopolítica.

¹ «Nunca antes habíamos visto un uso tan descarado del aparato público con fines electorales», Germán Vargas Lleras, exvicepresidente de Colombia, *Semana*, 9 de mayo de 2026, p. 13.

² 20260501 Elección presidencial de Colombia; 20260313 Colombia Decide; 20260119 Estructuras de poder ilícitas en Colombia, www.360geopolitica.org

³ Estado rechazado por la Fiscalía General de la Nación el 12 de mayo de 2026.

⁴ Los mismos socios del presidente Petro que convierten a Colombia en el principal productor y exportador de cocaína del mundo, 20260303 Colombia #1, www.360geopolitica.org

⁵ J. Mauricio Gaona, *La Constitución soy yo* (Editorial Crítica, 2026).